

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-2224



Fecha de ingreso: 12-07-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 05-09-2023

Folio: 2023-2224

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SANDRA ESTELA CALDERON GANDARILLA

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-357-022-00006-00-0000

Propietario: SANDRA ESTELA CALDERON GANDARILLA

Domicilio: CALL DIEGO LUCERO 18 COLONIA DIVISION DEL NORTE

[Signature]
V.B.O.
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

5 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	53.00	53.00	50.00	COCHERA Y PORCHE	11,328.41
1990340	REVISION DE PLANOS	1	53.00	53.00	50.00		323.67
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 90.0%	10,195.57
211750107	APORTACION COL. METROPOLITANO INGENIEROS	1	53.00	53.00	50.00		1,132.84
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	53.00	53.00	50.00		323.67

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**DEBERAN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES**

ESTE MONTO CORRESPONDE A LA CAJA DE INGRESOS VIGENTE.

TOTALES	159.00	159.00	150.00	\$ 23,304.15
---------	--------	--------	--------	--------------

953 ARACELI SALAS LUEVANO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 05-09-2023 11:28:29

Dirección: null

Usuario: DJAQUEZ

302c0214391b04d2c38e20ba4ecb97568fe6d6115afd6b050214096aa0cd730faf2f33fd0b3cf79f31e95a13f7ac